

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
ACTO PRIVADO**

1	NÚMERO DE ACTA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2025-UE406RSHVCA/OEC-SEGUNDA CONVOCATORIA						
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, la ciudad de Huancavelica, a los 07 días del mes de mayo del año 2025, en la Unidad de Abastecimiento de la de Unidad Ejecutora 406 Red de Salud de Huancavelica a las 15:30 horas, se instalo el Organo Encargado de las Contrataciones , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2025-UE406RSHVCA/OEC - SEGUNDA CONVOCATORIA , cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LAS DIFERENTES UNIDADES ORGANICAS DE LA UNIDAD EJECUTORA 406 RED DE SALUD HUANCVELICA , a fin de OTORGAR LA BUENA PRO .						
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia del siguiente miembros: <table border="1" data-bbox="140 810 1528 958"> <tr> <td data-bbox="140 810 411 958">OEC</td> <td data-bbox="411 810 837 958">LIC. ADM. JHONY A. CHAMPI QUISPE</td> <td data-bbox="837 810 1145 958">Dependencia:</td> <td data-bbox="1145 810 1528 958">Unidad de Abastecimiento de la Unidad Ejecutora 406 Red de Salud de Huancavelica</td> </tr> </table>	OEC	LIC. ADM. JHONY A. CHAMPI QUISPE	Dependencia:	Unidad de Abastecimiento de la Unidad Ejecutora 406 Red de Salud de Huancavelica		
OEC	LIC. ADM. JHONY A. CHAMPI QUISPE	Dependencia:	Unidad de Abastecimiento de la Unidad Ejecutora 406 Red de Salud de Huancavelica				
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es: <table border="1" data-bbox="140 1048 1528 1205"> <thead> <tr> <th colspan="2" data-bbox="140 1048 1528 1079">ITEM UNICO</th> </tr> <tr> <th data-bbox="140 1079 1145 1124">Nombre o razón social del postor ganador</th> <th data-bbox="1145 1079 1528 1124">Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="140 1124 1145 1205">ESTACION DE SERV. ESPINOZA ORE HNOS SRL</td> <td data-bbox="1145 1124 1528 1205">S/. 97,786.00</td> </tr> </tbody> </table> BASE LEGAL Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la Buena Pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE el mismo día de su realización". ACUERDO ADOPTADO El ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES , otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	ITEM UNICO		Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	ESTACION DE SERV. ESPINOZA ORE HNOS SRL	S/. 97,786.00
ITEM UNICO							
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado						
ESTACION DE SERV. ESPINOZA ORE HNOS SRL	S/. 97,786.00						
5	NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES <table border="1" data-bbox="140 1482 1528 1769"> <tr> <td data-bbox="140 1482 1528 1697">  GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA U E 406 RED DE SALUD HUANCVELICA Lic. Adm. Jhony A. Champi Quispe JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO </td> </tr> <tr> <td data-bbox="140 1697 1528 1742">LIC. ADM. JHONY A. CHAMPI QUISPE</td> </tr> <tr> <td data-bbox="140 1742 1528 1769">NOMBRE Y FIRMA DEL OEC</td> </tr> </table>	 GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA U E 406 RED DE SALUD HUANCVELICA Lic. Adm. Jhony A. Champi Quispe JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	LIC. ADM. JHONY A. CHAMPI QUISPE	NOMBRE Y FIRMA DEL OEC			
 GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA U E 406 RED DE SALUD HUANCVELICA Lic. Adm. Jhony A. Champi Quispe JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO							
LIC. ADM. JHONY A. CHAMPI QUISPE							
NOMBRE Y FIRMA DEL OEC							

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS: ACTO PRIVADO

1 NÚMERO DE ACTA	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2025-UE406RSHVCA/OEC-SEGUNDA CONVOCATORIA
2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En, la ciudad de Huancavelica, a los 07 días del mes de mayo del año 2025, en la Unidad de Abastecimiento de la de Unidad Ejecutora 406 Red de Salud de Huancavelica a las 15:00 horas, se instalo el Organo Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2025-UE406RSHVCA/OEC-SEGUNDA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LAS DIFERENTES UNIDADES ORGANICAS DE LA UNIDAD EJECUTORA 406 RED DE SALUD HUANCVELICA, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS según orden de prelación.</p>

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia del siguiente miembros:		
OEC	LIC. ADM. JHONY A. CHAMPI QUISPE	Dependencia:	Unidad de Abastecimiento de la Unidad Ejecutora 406 Red de Salud de Huancavelica

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES REGISTRADOS	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
	ESTACION DE SERV. ESPINOZA ORE HNOS SRL	20134502003	
	ESTACION DE SERVICIOS SAN JUAN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20486344190	
	ESTACION DE SERVICIOS SEÑOR DE OROPESA SRL	20486279436	

5 DETALLE DE LOS POSTORES QUE REGISTRARON SUS OFERTAS	En el día y horario señalado en el coronograma del SISTEMA SEACE los siguientes postores registraron y presentaron sus ofertas a través del SEACE, así como lo puntualiza en el numeral 1.4 y 1.5 de la Sección General de las Bases Administrativas.			
N°	Nombre o razón social del postor	Situación	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	ESTACION DE SERV. ESPINOZA ORE HNOS SRL	Presento	28/04/2025	17:44:25
2	ESTACION DE SERVICIOS SAN JUAN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Presento	28/04/2025	23:07:57
3	ESTACION DE SERVICIOS SEÑOR DE OROPESA SRL	Presento	5/05/2025	19:50:44

6 DETALLE DE LOS POSTORES QUE MEJORARON SUS OFERTAS	En el día y horario señalado en el cronograma del SISTEMA SEACE, se realizó el periodo de lances donde los postores mejoraron los montos de sus ofertas a través de lances sucesivos en línea, determinándose de esta manera la Orden de Praelación una vez culminada el periodo de lances, y de conformidad al sistema SEACE, se logra los REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES del proceso Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-1-2025-UE406RSHVCA/OEC-2 , el mismo que se detalla de la siguiente manera:			
---	---	--	--	--

REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO

Entidad convocante	GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA UNIDAD EJECUTORA 406 RED DE SALUD HUANCVELICA		
No Item	1		
Descripción del Item	CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LAS DIFERENTES UNIDADES ORGANICAS DE LA UNIDAD EJECUTORA 406 RED DE SALUD DE HUANCVELICA		
Moneda	Soles		
No	Evento	Observación	
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 06/05/2025 08:00:00	
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 06/05/2025 08:00:00. Participaron en la mejora de precios 3 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 60000 Soles	
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 06/05/2025 10:25:00.	
4	Cierre Real del Ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 06/05/2025 10:30:00.	
5	Orden de Praelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 06/05/2025 10:30:10. En dicho evento no se produjo ningún empate	

Determinación de la Orden de Prelación según

Nº	Nombre o razón social del postor	RUC	Orden de Prelación	Oferta
1	ESTACION DE SERV. ESPINOZA ORE HNOS SRL	20134502003	1	S/. 97,786.00
2	ESTACION DE SERVICIOS SEÑOR DE OROPESA SRL	20486279436	2	S/. 119,887.20

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

Acto seguido este Organismo Encargado de Contrataciones, procede a verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las bases, a efectos de verificar la documentación y las condiciones requeridas de conformidad a lo establecido en el numeral 7.5 de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, los mismos que quedan de acuerdo a lo siguiente:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	ESTACION DE SERVICIOS SAN JUAN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	De revisada la oferta técnica del postor el Órgano Encargado de las Contrataciones realiza las siguientes observaciones que se detalla a continuación: Primero: el postor presenta en su oferta los anexos N° 1, 2 y 3 de los cuales en su contenido se vislumbra que la nomenclatura del procedimiento de selección no corresponde al número del proceso de selección. Segunda: en postor presenta el anexo N° 3 señalando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, sin embargo, se vislumbra que el postor ofrece la contratación para ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA EL TRASLADO DE EMERGENCIAS DE PACIENTES AFILIADOS AL SIS EN SITUACION DE EMERGENCIA DE LAS IPRES DE LA UNIDAD EJECUTORA 406 RED DE SALUD DE HUANCABELICA, aspecto que difiere al objeto del procedimiento de selección Subasta Inversa Electrónica N° 001-2025-UE406RSHVCA/OEC - 2. <u>Por las consideraciones expuesta en el párrafo supra el Órgano Encargado de las Contrataciones declara como no Admitido la oferta.</u>

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con tomar el acuerdo establecido en el presente documento:

Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	ESTACION DE SERV. ESPINOZA ORE HNOS SRL	
2	ESTACION DE SERVICIOS SEÑOR DE OROPESA SRL	

9 RESULTADOS DE LA EVALUACION

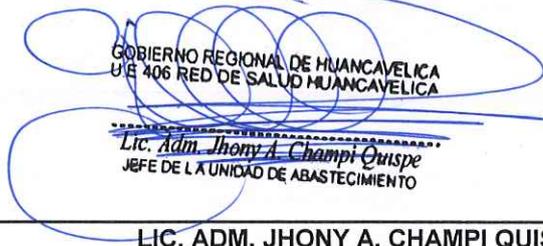
De acuerdo a la evaluación realizada, el postor que obtuvo el PRIMER LUGAR en orden de prelación según el REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES, cumple los requisitos obligatorios establecidos en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	ESTACION DE SERV. ESPINOZA ORE HNOS SRL

10 ACUERDO ADOPTADO

Finalmente siendo las 15:30 horas del mismo día, mes y año el Organismo Encargado de Contrataciones, da por aprobado el resultado de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a lo consignado en los presentes recuadros que conforma el Acta.

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL ORGANISMO ENCARGADO DE CONTRATACIONES


 GOBIERNO REGIONAL DE HUANCABELICA
 U/E 406 RED DE SALUD HUANCABELICA
 Lic. Adm. Jhony A. Champi Quispe
 JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

LIC. ADM. JHONY A. CHAMPI QUISPE

NOMBRE Y FIRMA DEL OEC